

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGO VÍA BANCO

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº ORD003205

Las condes, 09 de JUNIO de 2025

VISTOS: Dec. Secc. 1ra. 1521/2025, Ficha de Transferencia 4396774/2025, Convenio de fecha 03.03.2025, Mandato de fecha 03.03.2025, Contrato de fecha 01.01.2025, Memo 1017 de fecha 05.06.2025 de Director de Seguridad Publica, la factura que se adjunta por el mes Mayo de 2025, por el Servicio de Vigilancia Privada.

mafr.		
OFPA.	N.	/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 251521 FAL 8264 30/0	30/05/2025	CTRO.SEG. VEC. VILLA SAN	LUIS 2152401004317	7.894.341		
			READY 2 GO SPA			7.894.341
				TOTAL	7.894.341	7.894.341

La cantidad de : SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

SECRETARIO
COMPROBANTE DE CRETARIO
CONTRACUNTA:

- 1210601005016167

\$ 7.894.341

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES TESORERIA - EGRESOS 16 JUN 2025

EG: 3115 CH:

NOH. 277.

